



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE ARAUCA

ESTADO ELECTRONICO No. 036

Julio 8 de 2020

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	81001333300220190025300	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	LILIANA ELIZABETH ÁLVAREZ VILLARREAL	NACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto Corre Traslado para Alegatos AUTO PRESCINDE DE REPROGRAMAR AUDIENCIA INICIAL, ORDENA COMUNICAR A LAS PARTES Y MINISTERIO PÚBLICO QUE SE EMITIRÁ SENTENCIA ANTICIPADA EN LOS TÉRMINOS DEL ART. 13 NUM. 1 DEL DECRETO 806 DE 2020 Y A SU VEZ ORDENA QUE PRESENTEN SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN Y CONCEPTO POR ESCRITO DENTRO DEL TÉRMINO DE 10 DÍAS, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DE ESTA PROVIDENCIA Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES.	1	7/07/2020
2	81001333300220190027800	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	JOSEFA JIMENA PERICO SIERRA	NACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto Corre Traslado para Alegatos AUTO PRESCINDE DE REPROGRAMAR AUDIENCIA INICIAL, ORDENA COMUNICAR A LAS PARTES Y MINISTERIO PÚBLICO QUE SE EMITIRÁ SENTENCIA ANTICIPADA EN LOS TÉRMINOS DEL ART. 13 NUM. 1 DEL DECRETO 806 DE 2020 Y A SU VEZ ORDENA QUE PRESENTEN SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN Y CONCEPTO POR ESCRITO DENTRO DEL TÉRMINO DE 10 DÍAS, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DE ESTA PROVIDENCIA Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES.	1	7/07/2020
3	81001333300220190027600	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CESAR AUGUSTO LÓPEZ NIÑO	NACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto Corre Traslado para Alegatos AUTO PRESCINDE DE REPROGRAMAR AUDIENCIA INICIAL, ORDENA COMUNICAR A LAS PARTES Y MINISTERIO PÚBLICO QUE SE EMITIRÁ SENTENCIA ANTICIPADA EN LOS TÉRMINOS DEL ART. 13 NUM. 1 DEL DECRETO 806 DE 2020 Y A SU VEZ ORDENA QUE PRESENTEN SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN Y CONCEPTO POR ESCRITO DENTRO DEL TÉRMINO DE 10 DÍAS, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DE ESTA PROVIDENCIA Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES.	1	7/07/2020
4	81001333300220190027500	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	ORLANDO ROMEO CRISTIANO	NACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto Corre Traslado para Alegatos AUTO PRESCINDE DE REPROGRAMAR AUDIENCIA INICIAL, ORDENA COMUNICAR A LAS PARTES Y MINISTERIO PÚBLICO QUE SE EMITIRÁ SENTENCIA ANTICIPADA EN LOS TÉRMINOS DEL ART. 13 NUM. 1 DEL DECRETO 806 DE 2020 Y A SU VEZ ORDENA QUE PRESENTEN SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN Y CONCEPTO POR ESCRITO DENTRO DEL TÉRMINO DE 10 DÍAS, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DE ESTA PROVIDENCIA Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES.	1	7/07/2020
5	81001333300220190027400	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	ARGELINO RISCANEVO GARCÍA	NACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto Corre Traslado para Alegatos AUTO PRESCINDE DE REPROGRAMAR AUDIENCIA INICIAL, ORDENA COMUNICAR A LAS PARTES Y MINISTERIO PÚBLICO QUE SE EMITIRÁ SENTENCIA ANTICIPADA EN LOS TÉRMINOS DEL ART. 13 NUM. 1 DEL DECRETO 806 DE 2020 Y A SU VEZ ORDENA QUE PRESENTEN SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN Y CONCEPTO POR ESCRITO DENTRO DEL TÉRMINO DE 10 DÍAS, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DE ESTA PROVIDENCIA Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES.	1	7/07/2020
6	81001333300220190027300	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	INGRIS YANETH ASCANIO RODRÍGUEZ	NACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto Corre Traslado para Alegatos AUTO PRESCINDE DE REPROGRAMAR AUDIENCIA INICIAL, ORDENA COMUNICAR A LAS PARTES Y MINISTERIO PÚBLICO QUE SE EMITIRÁ	1	7/07/2020

					SENTENCIA ANTICIPADA EN LOS TÉRMINOS DEL ART. 13 NUM. 1 DEL DECRETO 806 DE 2020 Y A SU VEZ ORDENA QUE PRESENTEN SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN Y CONCEPTO POR ESCRITO DENTRO DEL TÉRMINO DE 10 DÍAS, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DE ESTA	1	7/07/2020
7	81001333300220190027200	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	ZOBEIDA ALVAREZ BERROTERÁN	NACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto Corre Traslado para Alegatos AUTO PRESCINDE DE REPROGRAMAR AUDIENCIA INICIAL, ORDENA COMUNICAR A LAS PARTES Y MINISTERIO PÚBLICO QUE SE EMITIRÁ SENTENCIA ANTICIPADA EN LOS TÉRMINOS DEL ART. 13 NUM. 1 DEL DECRETO 806 DE 2020 Y A SU VEZ ORDENA QUE PRESENTEN SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN Y CONCEPTO POR ESCRITO DENTRO DEL TÉRMINO DE 10 DÍAS, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DE ESTA PROVIDENCIA Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES.	1	7/07/2020
8	81001333300220190027100	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	NICOLAS TUMAY REYES	NACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto Corre Traslado para Alegatos AUTO PRESCINDE DE REPROGRAMAR AUDIENCIA INICIAL, ORDENA COMUNICAR A LAS PARTES Y MINISTERIO PÚBLICO QUE SE EMITIRÁ SENTENCIA ANTICIPADA EN LOS TÉRMINOS DEL ART. 13 NUM. 1 DEL DECRETO 806 DE 2020 Y A SU VEZ ORDENA QUE PRESENTEN SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN Y CONCEPTO POR ESCRITO DENTRO DEL TÉRMINO DE 10 DÍAS, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DE ESTA PROVIDENCIA Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES.	1	7/07/2020

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electrónico hoy, 8 de julio de 2020 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy, 8 de julio de 2020 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)



BEATRIZ ADRIANA VESGA VILLABONA

Secretaria

